



Estimados capitanes, pasamos a detallar los **ascensos y descensos** de las categorías de la LIGA DE ARAGÓN 2024.

Primera absoluta masculina.

En esta categoría solo hay un grupo.

Campeón de categoría.

"El equipo clasificado en 1ª posición, será el equipo campeón de la categoría y con derecho a jugar la IV Copa de España de ligas autonómicas, que se disputará del 14 al 17 de noviembre en Club El Prat, Barcelona.

Ascensos.

No hay ascensos.

Descensos.

Descenderán dos equipos a segunda categoría, los clasificados en las posiciones 9ª y 10ª.

Promoción descenso.

Promocionarán los clasificados en 7º y 8º clasificado.

Segunda absoluta masculina.

En esta categoría, al haber dos grupos, se enfrentará el primer clasificado del grupo A vs mejor clasificado del grupo B. El equipo que resulte ganador de esta eliminatoria, será el equipo campeón de la 2ª división masculina y con derecho a viajar a la IV Copa de España de ligas autonómicas.

Ascensos.

Ascenderá directamente el primer clasificado de cada uno de los grupos (2 equipos, campeón de cada grupo).

Promocionarán por el ascenso a 1ª categoría los ganadores de un enfrentamiento previo.

- 2º clasificado grupo A vs. 3º clasificado grupo B.



- 3º clasificado grupo A vs. 2º clasificado grupo B.

Los ganadores de este enfrentamiento jugarán contra el 7º y 8º clasificado de primera categoría. El emparejamiento se realizará mediante sorteo.

Los dos ganadores de estos últimos dos enfrentamientos jugarán en primera categoría la temporada siguiente. Los perdedores lo harán en segunda categoría.

Descensos.

Los clasificados en 9ª y 10ª posición de cada grupo, perderán la categoría directamente (4 equipos).

Promoción de descenso a tercera.

Los clasificados en 7ª y 8ª posición de cada grupo, jugarán la promoción de descenso a 3ª.

Tercera absoluta masculina.

Campeón de categoría.

En esta categoría, al haber tres grupos, se enfrentarán entre si el campeón de cada grupo en formato liguilla. El equipo que resulte ganador de esta eliminatoria, será el equipo con derecho a viajar a la IV Copa de España de ligas autonómicas.

Los emparejamientos se realizarán de la siguiente manera:

Liguilla todos contra todos. La primera confrontación la jugarán los dos equipos con menor coeficiente de puntos; la segunda, el equipo con mayor coeficiente de puntos con el perdedor del primer encuentro; la tercera, entre los equipos que hubiesen disputado una sola confrontación.

Ascensos.

Ascenderán directamente el primero de cada grupo y el mejor segundo por coeficiente (4 equipos), una vez jugada la liga.



Promoción por el ascenso.

Promocionarán por el ascenso a 2ª categoría los otros dos segundos clasificados (exceptuando al mejor segundo que asciende directamente), los terceros clasificados y los cuartos clasificados, que jugarán una eliminatoria previa (8 equipos). Los enfrentamientos se emparejarán según coeficiente (el que más coeficiente tenga contra el que menos coeficiente tenga, el segundo que más coeficiente tenga contra el segundo que menos coeficiente tenga, y así sucesivamente....).

NO SE PODRÁN ENFRENTAR EQUIPOS QUE SEAN DEL MISMO GRUPO.

Los ganadores de estos enfrentamientos jugarán contra los dos 7º y 8º clasificado de segunda categoría. El emparejamiento se realizará mediante sorteo.

Descensos.

Los clasificados en la 9ª y 10ª posición de cada grupo (6 equipos).

Promoción por el descenso.

Promocionan por el descenso los clasificados en 7ª y 8ª posición de cada grupo

Cuarta absoluta masculina.

Campeón de categoría.

En esta categoría, al haber tres grupos, se enfrentarán entre si el campeón de cada grupo en formato liguilla. El equipo que resulte ganador de esta eliminatoria, será el equipo con derecho a viajar a la IV Copa de España de ligas autonómicas.

Los emparejamientos se realizarán de la siguiente manera:

Liguilla todos contra todos. La primera confrontación la jugarán los dos equipos con menor coeficiente de puntos; la segunda, el equipo con mayor coeficiente de puntos con el perdedor del primer encuentro; la tercera, entre los equipos que hubiesen disputado una sola confrontación.



Ascensos.

Asciende directamente los dos primeros clasificados de cada grupo ((6 equipos).

Promoción por el ascenso.

Promocionan los clasificados en 3ª y 4ª posición de cada grupo contra los 7º y 8º de cada grupo de tercera división.

Los enfrentamientos se realizarán mediante sorteo.

Descensos.

Descenderán los equipos clasificados en 9ª y 10ª posición de cada grupo (6 equipos).

Promoción por el descenso.

Los clasificados en 7ª y 8ª posición de cada grupo una vez finalizada la liga, jugarán la promoción de descenso.

Quinta absoluta masculina.

En esta categoría, al haber cuatro grupos, se enfrentarán entre si el campeón de cada grupo en formato cuadro eliminatorio con 2 CS. El equipo que resulte ganador de este cuadro, será el equipo con derecho a viajar a la IV Copa de España de ligas autonómicas.

Ascensos.

Ascenderá el campeón de cada grupo más el mejor segundo por coeficiente.

Promoción por el ascenso.

Promocionarán los otros 4 segundos por coeficiente más los 2 mejores terceros de cada grupo VS. los séptimos y octavos equipos de los grupos de 4ª división.

Los enfrentamientos serán de la siguiente manera:

- De los 4 segundos de 5ª división, tres de ellos mediante sorteo, se enfrentarán a los octavos de 4ª división.



- Los terceros de 5ª división + el segundo que queda de 5ª división, se enfrentarán contra los séptimos de 4ª división mediante sorteo.

Los equipos ganadores de estas eliminatorias jugarán en 4ª división en la próxima temporada y los perdedores de estas eliminatorias jugarán en 5ª división para la próxima temporada.

Descensos.

No hay descensos.

Primera absoluta femenina.

En esta categoría sólo hay un grupo.

Campeón de categoría.

“El equipo clasificado en 1ª posición una vez finalizada la liga, será el equipo campeón de la categoría y con derecho a jugar la IV Copa de España de ligas autonómicas, que se disputará del 14 al 17 de noviembre en club El Prat, Barcelona.

Ascensos.

No hay ascensos.

Descensos.

Descenderán dos equipos a segunda categoría, los clasificados en las posiciones 9ª y 10ª una vez finalizada la liga.

Promoción de descenso.

Promocionarán los clasificados en 7º y 8º puesto, una vez finalizada la liga.



Segunda absoluta femenina.

Campeón de categoría.

En esta categoría, al haber dos grupos, se enfrentará el primer clasificado del grupo A vs mejor clasificado del grupo B. El equipo que resulte ganador de esta eliminatoria, será el equipo campeón de la 2ª división masculina y con derecho a viajar a la IV Copa de España de ligas autonómicas.

Ascensos.

Ascenderá directamente el primer clasificado de cada uno de los grupos (2 equipos) una vez jugada la liga.

Promocionarán por el ascenso a 1ª categoría los ganadores de un enfrentamiento previo.

- 2º clasificado grupo A vs. 3º clasificado grupo B.
- 3º clasificado grupo A vs. 2º clasificado grupo B.

Los ganadores de este enfrentamiento jugarán contra el 7º y 8º clasificado de primera categoría. El emparejamiento se realizará mediante sorteo.

Los dos ganadores de estos últimos dos enfrentamientos jugarán en primera categoría la temporada siguiente. Los perdedores lo harán en segunda categoría.

Descensos.

Los clasificados en 9ª y 10ª posición de cada grupo (4 equipos).

Promoción de descenso.

Los clasificados en 7ª y 8ª.



Tercera absoluta femenina.

Campeón de categoría.

En esta categoría, al haber tres grupos, se enfrentarán entre si el campeón de cada grupo en formato ligüilla. El equipo que resulte ganador de esta eliminatoria, será el equipo con derecho a viajar a la IV Copa de España de ligas autonómicas.

Los emparejamientos se realizarán de la siguiente manera:

Ligüilla todos contra todos. La primera confrontación la jugarán los dos equipos con menor coeficiente de puntos; la segunda, el equipo con mayor coeficiente de puntos con el perdedor del primer encuentro; la tercera, entre los equipos que hubiesen disputado una sola confrontación.

Ascensos.

Ascenderán directamente el campeón de cada grupo (3 equipos), y el mejor segundo clasificado de los tres grupos por coeficiente.

Promoción ascenso a 2ª.

Promocionarán por el ascenso a 2ª categoría los otros dos segundos clasificados (exceptuando al mejor segundo que asciende directamente), los terceros y los cuartos clasificados jugarán una eliminatoria previa (8 equipos).

Los enfrentamientos se emparejarán según coeficiente (el que más coeficiente tenga contra el que menos coeficiente tenga, el segundo que más coeficiente tenga contra el segundo que menos coeficiente tenga, y así sucesivamente....).

NO SE PODRÁN ENFRENTAR EQUIPOS QUE SEAN DEL MISMO GRUPO.

Los ganadores de estos enfrentamientos jugarán contra los dos 7º y 8º clasificado de segunda categoría. El emparejamiento se realizará mediante sorteo.

Descensos.

Descenderán a 4ª división femenina los cuatro peores equipos clasificados de cada grupo de 3ª (7, 8, 9 Y 10), una vez jugada la liga.



Los equipos de nueva creación para 2025 se deberán inscribir obligatoriamente en la 4ª división.

Cuarta absoluta femenina.

Ascensos.

Ascenderán directamente el campeón de cada grupo.

Descensos: no hay descensos.

Nota: los mejores clasificados siempre por coeficiente. Para calcular el coeficiente de los equipos, se hará de la siguiente manera.

- Se calculará dividiendo los puntos obtenidos en la liga regular entre los partidos jugados.